

Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California 2023

En Tijuana, Baja California, siendo las 11:00 horas del 11 de agosto de 2023, en el domicilio ubicado en el Bulevar Insurgentes No. 16310-B, Colonia Los Álamos, C.P. 22110, Tijuana, Baja California. Estando reunidos en la oficina de reuniones de la Comisión y en modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21, artículo 25 fracción 1, VI, VII y VIII, así como el artículo quinto transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, con motivo de la convocatoria de fecha 07 de agosto del presente año, tuvo lugar la sexta sesión ordinaria del H. Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Haciendo la declaración de *quórum legal* el licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño quien funge como Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por ende es el secretario del Consejo Consultivo, da inicio formalmente la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo; encontrándose presentes las personas que más adelante se enumeran y para lo cual se anota en el primer punto la lista de asistencia correspondiente, tomada de manera virtual por fotografía; estando presentes el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, la Consejera Adriana Carolina Vargas Ojeda, el consejero Juan Medrano Padilla, el Consejero Olegario Miller Gastélum, el consejero José Alfonso Sánchez Ortíz, la Licenciada Ana María Contreras Cruz, Directora General de Administración y Finanzas de la CEDHBC, y el Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario Ejecutivo de la CEDHBC y secretario de este Consejo Consultivo y demás personal de apoyo de la CEDHBC, con el propósito de darle cumplimiento al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (**QUINTA SESIÓN ORDINARIA**)
4. Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC
5. Homologación de las denominaciones de puestos en plantilla de personal y organigrama con el reglamento interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, publicado en 2023
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión

Primer punto del orden del día; lista de asistencia y declaración de *quórum legal*.

El Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario del Consejo Consultivo, hace uso de la voz para dirigir la sesión y para saludar a las y los presentes y verificar que todas las personas asistentes se encuentren presentes para tomar la fotografía correspondiente a manera de lista de asistencia. Agotándose de esta manera el primer punto del orden del día.

Segundo punto del orden del día; lectura y aprobación del orden del día.

El secretario del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día y pregunta a las personas consejeras si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el segundo punto del orden del día.

Tercer punto del orden del día; Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (**QUINTA SESIÓN ORDINARIA**).

El secretario del Consejo Consultivo, somete a votación la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior, pregunta a los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el tercer punto del orden del día.

Cuarto punto del orden del día; Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC.

El presidente de la CEDH BC, Miguel Mora Marrufo, antes de dar inicio de manera formal a la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, hace uso de la voz dando unas palabras al Secretario Ejecutivo, Jorge Álvaro Ochoa Orduño, pidiendo a todas las personas presentes un fuerte aplauso para el Secretario, por haber sido designado como nuevo presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para tomar el cargo a partir del 19 de septiembre de 2023 hasta la misma fecha del año 2027, con veintidós votos a favor. Nos comenta el presidente que está muy contento por el nombramiento del Lic. Jorge Ochoa y le desea el mejor de los éxitos.

Miguel Mora Marrufo hace también una mención acerca del próximo evento de cierre de gestión que se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2023 a las 10:00 horas, en el teatro del Instituto Mexicano de Seguro Social en la ciudad de Tijuana y por el cual hace una cordial invitación a todas las personas presentes en la sesión para que lo acompañen ya que es un evento muy importante para él.

El presidente de la CEDHBC hace también hace mención de los proyectos de Recomendaciones que están en puerta y en las que llevan un par de años integrando estas resoluciones, es por ello que las considera de gran trascendencia y menciona que no quiere dejar un carga al nuevo presidente de la CEDHBC y es por eso que antes del cierre de gestión quiere dejarlas atendidas.

Menciona que en las próximas dos o tres semanas aparte de las Recomendaciones se va a publicar un diagnóstico o análisis de las sentencias que emitió el poder Judicial en materia de femicidio, trabajo que se hizo con la red de mujeres de Baja California, una Asociación Civil, también se emitirá el informe sombra, así se le conoce en el ámbito internacional, en la ONU se presentan los informes que presenta la Sociedad Civil de distintos temas.

Comenta que se hizo una última revisión al procedimiento especial en el que tienen casi dos años fomentando la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, es un trabajo nacional en el que la información que se manda, es a nivel federal. Comenta el presidente que el día anterior al de la presente sesión, se emitió un comunicado exhortando a las autoridades a fortalecer la protección a la niñez y a la adolescencia, esto respecto a los últimos casos de violencia que se han presentado en Baja California, en las últimas semanas.

Después de las participación de Miguel Ángel Mora Marrufo presidente de la CEDHBC, hace uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Jorge Álvaro Ochoa Orduño para agradecer al presidente por sus palabras, menciona que el 19 de septiembre no se da inicio a una nueva etapa, si no se da continuidad a una etapa que inició hace muchos años en 2009, tuvo una pausa y se retomó en 2019, es por eso que menciona que se va a ampliar y mejorar lo que se pueda en la CEDHBC.

Una vez que terminó su participación, El Lic. Jorge Álvaro Ochoa le cede la voz al Consejero Juan Medrano que le pregunta al presidente de la CEDHBC si se dio un apoyo nacional lo sucedido en Cuernavaca referente a la Comisión de Derechos Humanos a lo que el Presidente le responde que la Federación emitió un posicionamiento que suscribieron todas las Comisiones de país y se publicó en cada uno de los portales y se envió a los medios.

Quinto punto del orden del día; Homologación de las denominaciones de puestos en plantilla de personal y organigrama con el Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California publicado el 4 de agosto de 2023.

Se presenta nuestro organigrama y plantilla de personal con las adecuaciones derivadas de la publicación de nuestro Reglamento Interno en el Periódico Oficial del Estado en fecha 4 de agosto de 2023, con vigencia a partir del día siguiente de su publicación como se indica en el Primero transitorio del mismo. Se adjuntan ambos documentos a la presente acta como ANEXO ÚNICO

Sexto punto del orden del día; Asuntos generales.

El Secretario Ejecutivo Jorge Álvaro Ochoa hace uso de la voz para comentar sobre los cambios del Reglamento Interno de la Comisión, Presidencia mandó un correo electrónico y se han estado dando los avisos necesarios a todas las oficinas del Estado con la finalidad de que todos los formatos que se utilizan, los oficios, etc. cuando se invoca a la reglamentación aplicable, se actualice con los artículos del Reglamento.

Después de los comentarios del Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño, el Consejero Erick Watts menciona que piensa que el estudio y defensa de los derechos humanos es una de las labores más importantes que tenemos en toda la sociedad, señala que el consejo consultivo es un órgano mediante el cual se apoya a las decisiones tomadas por la presidencia, el consejo consultivo es precisamente un apoyo, menciona que nunca ha habido ningún criterio contrario porque le parece que con la experiencia que se ha logrado en la CEDHBC se ha logrado una defensa de los derechos humanos de una forma muy correcta y amplia, porque la CEDHBC al velar por los derechos humanos forzosamente tiene que criticar a la autoridad que vulnera los derechos humanos, y eso muchas veces causa situaciones contrarias a las personas, y el Consejo de esta Comisión es precisamente para eso, para atenuar cualquier situación, para emitir un criterio de reforzamiento a lo que dice una Recomendación y que ello atenúa cualquier situación, y comenta que cree que todos han cumplido con su respectivo papel.

El Secretario ejecutivo toma la palabra y da gracias al Consejero Erick Watts por sus comentarios, y pregunta a todas las personas presentes en la sesión si alguien más quiere hacer un comentario y es el Consejero Olegario Miller quien hace uso de la voz para saludar a todas y todos los presentes y para felicitar al Presidente Miguel Mora y al Secretario Jorge Ochoa.

Séptimo punto del orden del día; Clausura.

Clausura de la Sesión. En uso de la voz el secretario del Consejo expresó que, siendo las 12:00 horas del viernes 11 de agosto de 2023, se declaran clausurados los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDHBC. Agotándose de esta manera el punto séptimo del orden del día.

FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES.



Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo
Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Dr. Juan Medrano Padilla
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Lic. Gilberto Erick Watts Guadiana
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



C.P. José Alfonso Sánchez Ortiz
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



C. Olegario Miller Gastélum
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

Licda. Ana María Contreras Cruz
Directora General de Administración y Finanzas
De la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California

Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

La presente página 06 de 06, forma parte íntegra del acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, celebrada en la ciudad de Tijuana, Baja California en la modalidad virtual (plataforma zoom) el 11 de agosto de 2023.

ANEXO ÚNICO

